

## **EL SIGLO DIECINUEVE EN NICARAGUA. AUGE Y DERROTA DE LA VIA CAMPESINA. (1821-1934)**

**MICHEL MERLET.**

Ingeniero agrónomo<sup>1</sup>

Julio 1990<sup>2</sup>

Esta ponencia retoma en parte el contenido de uno de los capítulos de un trabajo mucho más amplio que se encuentra todavía en proceso: "**LA CUESTION AGRARIA EN NICARAGUA**". Partiendo de una re-interpretación de la historia agraria del país, se trata de encontrar elementos para comprender mejor los rasgos y las limitaciones de la reforma agraria y de la política de desarrollo del Frente Sandinista de Liberación Nacional en la última década<sup>3</sup>.

La historia agraria de Nicaragua ha sido escrita desde hace siglos por miembros de las clases dominantes. El peso de la herencia cultural colonial ha sido mucho más fuerte que lo que pareciera a primera vista; los intelectuales en general, e incluso los sandinistas no han podido, en lo que concierne la cuestión agraria, abstraerse totalmente de este marco ideológico dominante. Parto de la hipótesis que la transformación social que emprendieron se fundó sobre una interpretación de la historia nicaragüense que estaba en parte equivocada. El papel del campesinado en el desarrollo nacional es uno de los puntos que más exige una revisión de fondo. Abordaré de esta manera uno de los elementos<sup>4</sup> que explican las dificultades que sufrió la política económica del F.S.L.N.

Pretendo ofrecer nuevos elementos de interpretación de la historia agraria sobre la época 1821-1934, que va de la independencia hasta la derrota del movimiento de Augusto Cesar Sandino y que resulta ser una época clave para comprender la génesis de la situación agraria moderna.

---

<sup>1</sup> el autor trabajó de 1980 a 1987 en el Centro de Investigación y Estudios de la Reforma Agraria, CIERA, en Managua. A partir de 1988, trabaja en el IRAM, Instituto de Investigación y Aplicación de los Métodos del Desarrollo, en París.

<sup>2</sup> versión editada después del simposio.

<sup>3</sup> Escogimos de limitar al máximo en esta ponencia las citas bibliográficas, y las referencias a las distintas fuentes para hacer mas corto el texto. Las referencias completas se encontrarán en el trabajo final.

<sup>4</sup> Por supuesto, no es el único elemento de explicación. Analizaré este tema de manera extensa en el trabajo de investigación en preparación sobre "La cuestión agraria en Nicaragua".

La tesis dominante sobre la historia socioeconómica del siglo diecinueve se refiere a la aparición de una gran propiedad burguesa fundada esencialmente en la producción cafetalera, en oposición con la hacienda señorial heredada de la colonia. El enfrentamiento entre las viejas clases dominantes y las nuevas clases burguesas es presentado por muchos historiadores como el hecho político central del siglo<sup>5</sup>. Estos nos dan muchos detalles sobre los sucesos políticos y militares que sacudieron constantemente el país, e informaciones sobre el desarrollo del comercio exterior<sup>6</sup>.

En cambio, muy poco se sabe acerca de la evolución del mercado interno y de las transformaciones que sufrió la producción campesina. El campesinado ha sido enfocado como un sector estancado, resaltándose su poca integración al mercado y el carácter autosuficiente de las unidades de producción.

Un estudio más profundo de la historia agraria permite llegar a la conclusión de que esta visión del sector agrario de Nicaragua postcolonial no solamente es insuficiente, sino globalmente errada. Sin negar la transformación de las clases dominantes cuyo carácter capitalista indudablemente se profundizó, presento aquí una interpretación radicalmente distinta sobre la historia agraria del siglo diecinueve.

El siglo diecinueve se caracteriza en esencia por el enfrentamiento de dos fuerzas, por cierto muy desiguales:

- un campesinado pujante que empezó a tomar importancia al final de la época colonial<sup>7</sup>, cuyo peso económico era todavía reducido, que no disponía de poder político alguno pero que pudo conocer un real proceso de desarrollo aprovechándose de la gran debilidad del poder central.
- terratenientes y grandes comerciantes, venidos directamente de la oligarquía criolla, quienes, después de incesantes luchas intestinas lograron al final imponer su "dictadura" con el gobierno liberal de Zelaya.

Por primera vez desde la conquista española, se abrió en el siglo XIX un espacio para un desarrollo endógeno en Nicaragua. Una capa de pequeños y medianos productores empezó a consolidarse "en silencio", o sea sin una expresión política visible y sin que nadie haga explícitamente referencia a ella. Asistimos sin embargo al nacimiento de un verdadero campesinado, ignorado hasta la fecha por los historiadores.

Por lo tanto, enfocamos el siglo XIX como un siglo de lucha entre una "vía campesina" de desarrollo y una "vía Junker". El aniquilamiento del levantamiento campesino dirigido por A.C. Sandino, en los años treinta del siglo XX marca la derrota política y militar del campesinado, que estuvo entonces a punto de conseguir el poder<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> No cabe aquí hacer una revisión completa de la bibliografía existente. No podemos sin embargo dejar de mencionar al libro de Jaime Wheelock Roman, *Imperialismo y Dictadura*, que fue el primero en intentar un análisis histórico y económico global de Nicaragua, y que tuvo una enorme influencia en los trabajos posteriores sobre el tema y en la conformación del pensamiento sandinista de las últimas décadas.

<sup>6</sup> De hecho, por la importancia que revestían para el Estado y las clases dominantes las exportaciones y las importaciones, se empezaron a montar sistemas de estadísticas que permiten hoy hacernos una buena idea cuantitativa de su evolución.

<sup>7</sup> ver el capítulo de "La cuestión agraria en Nicaragua" sobre la época colonial. Ver también las pistas de investigación dadas por Severo Martínez Pelaez en "La patria del Criollo" sobre la instalación de los ladinos en los "valles".

<sup>8</sup> Las intervenciones financieras, comerciales, políticas y mas que todo militares de los Estados Unidos jugaron un papel muy importante durante todo el período. Si bien tenían como propósito la defensa de los intereses geopolíticos de los EUA, su papel principal no fue el de influir sobre la forma de inserción de Nicaragua en el mercado mundial; mas bien, pensamos que garantizaron la consolidación de una determinada forma de dominación política, la que parecía ser el mejor garante del orden social.

## **I. EL CONTEXTO POLITICO: EL NACIMIENTO DOLOROSO DE LA NACION NICARAGÜENSE.**

Después de un breve período de pertenencia a la Federación Centroamericana, Nicaragua se vuelve en 1825 un Estado independiente. Hasta 1859, conoce una gran inestabilidad política y constantes guerras que oponen las oligarquías de Granada, cuna de los Conservadores, y las de León donde dominan los Liberales. Los 34 años que siguen son mucho más estables, bajo la administración conservadora. Una "revolución" lleva un liberal al poder en 1893 por un periodo de 16 años: José Zelaya.

La diferencia entre conservadores y liberales se fundaba al origen en la existencia de dos oligarquías criollas distintas: grandes comerciantes, grandes ganaderos, y dueños de plantaciones de cacao en Granada, ganaderos más pequeños y dueños de plantaciones de añil en León. Los criollos de León habían sufrido mucho más de la dominación de los comerciantes guatemaltecos que los de Granada, y por lo tanto se oponían a la constitución de una confederación centroamericana<sup>9</sup>.

Asimilando la historia nicaragüense a la de otros países del Istmo, muchos historiadores han considerado que, mientras los conservadores representaban los intereses de los grandes terratenientes coloniales, los liberales constituían una fracción criolla progresista; sostienen que después de haberse lanzado con decisión en la producción de café, los liberales trataron de modernizar el Estado, de adaptarlo a las nuevas condiciones económicas. Según esta concepción la "revolución" liberal de Zelaya hubiera sido la expresión del proyecto de una burguesía nacional y nacionalista, y marcaría una ruptura fundamental con los gobiernos conservadores anteriores, incapaces de modernizar el país.

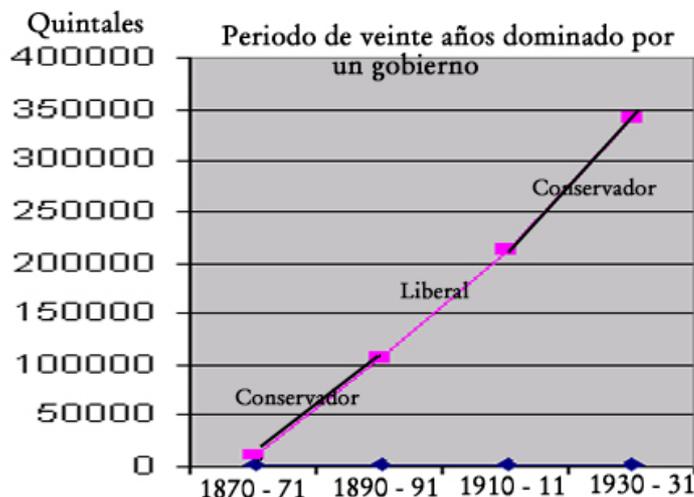
Esta visión deforma notablemente la realidad histórica, como lo veremos en este trabajo. De hecho, fueron los conservadores y no los liberales los que empezaron a dictar leyes dirigidas a favorecer el desarrollo del cultivo del café (privatización de la tierra, trabajo obligatorio, subsidios,...). Fueron ellos también los que iniciaron la construcción de la infraestructura de transporte necesaria para la comercialización del café. Participaron ampliamente no sólo en el financiamiento sino también en el establecimiento de las plantaciones de café. Podemos agregar que el nacionalismo de Zelaya, si bien se opuso a una sumisión total al imperialismo norteamericano, no se tradujo en ningún momento por una política que favoreciera el desarrollo de una verdadera burguesía nacional.

Examinemos la producción de café desde 1870-71 hacia 1930-31 (ver gráfico No 1). Esta curva simplificada de la evolución de los volúmenes de producción durante estos 60 años muestra un crecimiento continuo notorio a pesar de las grandes variaciones del precio internacional del café. Ninguna diferencia significativa entre los dos períodos 1870-1890 y 1910-1930, durante los cuales la administración del Estado estuvo en manos de los conservadores y el período 1890-1910, dominado por los liberales. La idea clásica de que en Nicaragua, liberales y conservadores se opusieron y distinguieron por su posición en torno a la joven producción cafetalera carece en gran parte de fundamento.

---

<sup>9</sup> Se puede consultar al respecto "Estructuras sociales en el siglo XVIII en Nicaragua" de Germán Romero.

**Gráfico 1. Evolución de los volúmenes de café exportado por Nicaragua. (elaboración propia). Años seleccionados. (promedios entre los dos años)**



No podemos negar que las transformaciones económicas conocieron una notoria aceleración bajo Zelaya. La forma casi dictatorial del Gobierno, la centralización creciente del poder y el fortalecimiento de los órganos de represión permitieron incrementar la eficacia de muchas medidas que los conservadores no habían podido hacer efectivas. De hecho, la novedad residió más en el carácter fuerte del gobierno que en la naturaleza del proyecto político, o en la base social de los liberales. Teplitz hace observar con acierto que los Zelayistas fueron globalmente redundantes<sup>10</sup>.

La constitución de 1858 ilustra bien la naturaleza excluyente de la "república de la oligarquía" que estuvo vigente durante la mayor parte del siglo; en ésta, sólo eran considerados como ciudadanos los que poseían bienes y capitales. La constitución inspirada según Paul Levy por el "más puro espíritu republicano" otorgaba el derecho de voto a 570 personas solamente, o sea al 0,6% de la población! Si bien la constitución de 1893 instauró el sufragio universal, el país estuvo bajo el estado de emergencia durante la mayor parte del gobierno de Zelaya y la democracia no era más que un engaño. Con la "revolución" liberal, Nicaragua pasó de la República de la oligarquía a la dictadura de las capas acomodadas, y los trabajadores fueron sometidos a un nuevo repartimiento.

Durante el siglo diecinueve, se construyó poco a poco un sentimiento nacional, favorecido por las transformaciones económicas, y por los sucesos políticos. El desarrollo del café exigió de parte del Estado intervenciones más coordinadas, una verdadera política agraria, la organización de instituciones financieras, la creación de una moneda nacional, y el mejoramiento de las vías de comunicación entre las regiones. Managua adquirió un rol clave por su posición geográfica de nudo de la red de caminos, ferrocarriles y vías fluviales que servían al transporte del grano de oro. En este sentido, el desarrollo del café hizo tomar consciencia a la oligarquía de la necesidad de un verdadero estado nacional.

Mucho tiempo será necesario para que el pueblo humilde comience a sentirse nicaragüense antes de considerarse de Masaya, de Subtiava, o de otro lado. La patria que se construyó a lo largo del siglo XIX no tenía el mismo significado para la oligarquía criolla que para los trabajadores, obreros y campesinos. Estos últimos no tuvieron durante el período que estudiamos acceso a ninguna parcela de poder, salvo

<sup>10</sup> Teplitz, The political and economic foundations of modernization in Nicaragua: The administration of José Santos Zelaya; 1893-1909. Tesis PHD Howard University 1973.

durante los años de la insurrección sandinista de los años treinta que marca el final de este "siglo".

## II. EXPANSION CAMPESINA Y DESARROLLO.

Al final de la época colonial, se desarrollaron en los intersticios del sistema colonial unidades de producción campesinas mercantiles de lógica familiar. El sistema colonial antiguo fundado sobre la discriminación racial y un verdadero régimen de apartheid, se volvió totalmente caduco a partir de la mitad del siglo XVIII. La dualidad hacienda colonial / comunidades indígenas dejó un espacio para la aparición de amplias capas de mestizos, que se instalaron como productores en las tierras baldías, constituyéndose en un campesinado en el sentido actual de la palabra, o sea una capa de pequeños productores mercantiles independientes. Severo Martínez y Germán Romero hacen referencia a este fenómeno en sus respectivos trabajos cuando hablan del patrón de población específico de los "valles". Las propias comunidades indígenas se transformaron y perdieron su carácter original, de "reserva de indios".

En medio de la situación de guerra civil incesante del período post independencia, este campesinado continuó expandiéndose de manera muy clara después de 1821. El examen de los datos demográficos nos permite comprobarlo claramente.

### A. EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO.

Durante toda la época colonial, el estancamiento demográfico había sido absoluto; solamente la segunda parte del siglo XVIII muestra una tendencia leve al crecimiento. Las epidemias azotaban con regularidad el país, aprovechándose de la precariedad de la situación de salud de una población sobreexplotada a un nivel extremo. Todavía se conocieron algunas epidemias en el siglo XIX, pero su frecuencia se redujo considerablemente; la última parece haber sido la del cólera de 1867. Sin embargo, la situación de la medicina no había cambiado notablemente. Si la población resistía mejor a los gérmenes patológicos, es porque se alimentaba mejor, y les ofrecía un terreno menos favorable. Después de un estancamiento secular, la población empezó a crecer de nuevo significativamente durante el siglo XIX.

Cuadro 1. NICARAGUA. Crecimiento demográfico desde el final de la colonia hasta 1920.

Año	Población total	Fuente	Período	Tasa anual de crecimiento
1815	158 272 *	García Jerez	1815-1846	1.6 %
1846	257 000	Squier	1846-1897	0.9 %
1897	423 199	Neiderlein	1897-1920	1.8 %
1920	638 119	Censo	1815-1920	1.3 %

\* Nicoya excluido.

La reactivación del crecimiento demográfico se debió en primer lugar al hecho de que las comunidades campesinas habían logrado escapar a la sobre-explotación a la cual habían sido sometidas durante la colonia. Existe una correspondencia total entre el inicio del desarrollo de una capa de pequeños productores independientes, que podemos ubicar en la última parte del siglo XVIII, y el renuevo

demográfico <sup>11</sup>.

El crecimiento demográfico no se manifestó en forma uniforme en todo el territorio nacional. De 1815 a 1897, podemos distinguir tres grandes situaciones:

- la zonas de la hacienda colonial del Pacífico, León, Granada, Rivas: relativo estancamiento, (tasa de crecimiento anual de 0,7 a 1,1%).
- las primeras zonas de expansión del cultivo del café, Managua-Carazo y Matagalpa-Jinotega: curiosamente, situación similar (0,9%). Todo pasa como si el desarrollo del cultivo del café hubiera bloqueado muy temprano la colonización campesina, hipótesis que comprobaremos más adelante.
- las zonas de expansión campesina y de frontera agrícola, Chontales y las Segovias, donde el crecimiento es superior al crecimiento nacional (1,8 a 2,5%), alimentado por migraciones originadas en las otras zonas.

En las décadas siguientes, el cuadro se modificó en función del desplazamiento de la frontera agrícola, y de la dinámica creada por la producción de café, pero persistió el estancamiento de las zonas de hacienda colonial. Los datos demográficos siguen evocando la vitalidad y la expansión de la producción campesina, en particular en las zonas donde era posible la colonización de tierras vírgenes.

Veamos ahora en que consistía esta producción campesina.

## ***B. NATURALEZA DE LA PRODUCCION CAMPESINA.***

Durante el siglo XIX, la roza y quema siguió siendo la técnica agrícola más utilizada. El maíz, el arroz, el frijol, que constituían una parte importante de la alimentación se producían de esta manera. Sin embargo, empezaron a desarrollarse distintos sistemas de producción que requerían de una posesión más permanente del suelo. Desde luego, la colonización de tierras vírgenes por el campesinado se acompañó de un inicio de diferenciación de parcelas individuales estables.

Variaron las formas de acceso a la tierra según la situación heredada de la época colonial. En las zonas de comunidades indígenas, los miembros de la "casta" se instalaban en tierras libres que consideraban de su pertenencia, o alquilaban parcelas a la comunidad por un canon simbólico. Otros campesinos alquilaban tierra a las municipalidades que recibieron tierra en varias oportunidades a lo largo del siglo.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, parece que el acceso a la tierra fue totalmente libre: como los mestizos de la época final de la colonia, los campesinos siguieron instalándose en las tierras vírgenes, en los "sitios". Estos quedaban generalmente indivisos: nació así un modo de tenencia particular, el de los "sitios privados" y de sus codueños, que coexistió con las tierras de comunidades, los ejidos de los municipios, y las haciendas españolas.

La regla general de la colonización campesina fue la toma de posesión de la tierra sin el respaldo de ningún título legal. La oligarquía hará todo lo posible para impedir el acceso del campesinado a estos títulos; los concentrará en sus manos para expulsar a los campesinos "precaristas" o someterlos a una casi servidumbre.

---

<sup>11</sup> Esta observación es coherente con los datos observados a nivel de los otros países del Istmo. Costa Rica, caracterizado por un tipo de desarrollo original que permitió a la pequeña producción mercantil desarrollarse sin mayores trabas tuvo la tasa de crecimiento poblacional más elevada de la región, con 2,5% anual entre 1844 y 1892.

### El inicio de un lento proceso de acumulación campesina.

La roza y quema no puede por ella misma generar excedentes considerables. Los productores no disponían como sus ancestros nahuatl de los ricos andosoles del Pacífico que permitían sistemas más intensivos. La expansión de la frontera agrícola se hacía en zonas climáticas caracterizadas por una estación seca marcada y por un riesgo climático real. En estas condiciones, la expansión campesina dependió de la posibilidad de intercambiar mercancías con las zonas más pobladas del Pacífico. Estas mercancías cristalizaban un ahorro necesario para enfrentar situaciones coyunturales desfavorables y un "plus-trabajo" correspondiente a la acumulación neta. Estas mercancías fueron más que todo los productos de la ganadería y de plantaciones.

La ganadería y las plantaciones permitieron transformar en inversión productiva una parte del tiempo libre que dejaba la roza y quema al productor. En un primer momento, permitieron reconstituir las reservas cataclísmicas, lo que no era posible con el maíz, ni con el frijol, difíciles de conservar por períodos largos. Más adelante, un verdadero proceso de acumulación pudo iniciarse, siempre cuando existía la posibilidad de comercializar parte de la producción. Por lo tanto, el desarrollo del mercado interno, por tímido que haya sido, revistió una importancia considerable.

No todos los productos se prestaban a estos intercambios. El transporte seguía siendo muy difícil y muy lento. Los granos, excepto en período de escasez, no valían y su transporte costaba caro. Resultaba imposible que se convirtieran en el motor de la acumulación en las zonas de frontera agrícola, aún cuando se hubiera dado un aumento sustancial de la productividad del trabajo en relación a la roza y quema: es una de las razones que explica porque no se difundió el uso del arado de bueyes, conocido desde hace siglos, en las zonas de colonización campesina.

Las producciones que permitirían la acumulación campesina tenían que concentrar en poco volumen mucho trabajo incorporado y prestarse a ser transportados con facilidad. Fueron principalmente:

- los animales, bovinos y porcinos que podían desplazarse solos hacia los puestos de venta.
- la caña, cuyo producto, el "atado de dulce" podía ser conservado y transportado con facilidad hacia los pueblos vecinos.
- el tabaco, solamente en cierta medida pues su siembra y su comercialización estaban sometidos a fuertes controles de parte del Estado que monopolizaba su comercialización.
- algunos productos nuevos que tenían demanda en el mercado mundial: de estos, el café ocupó en Nicaragua un lugar predilecto<sup>12</sup>.
- algunos productos artesanales, como probablemente el oro obtenido por el lavado de la arena de ciertos ríos de las Segovias, los sombreros de palma en Boaco, ... .

Por supuesto, fue en los alrededores de las principales ciudades y de los centros mineros que el mercado interno se desarrolló más rápido<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Sin embargo, vale precisar que el café se volvió una alternativa para el pequeño productor solo cuando existieron posibilidades de comercializarlo en el país. Difícilmente podríamos imaginar campesinos pobres montando los circuitos de exportación de este producto nuevo, al inicio del proceso.

<sup>13</sup> Poco sabemos del ritmo de desarrollo de este mercado interno. La región de Rivas conoció un auge muy particular con la ruta de transporte interoceánico de la compañía Vanderbilt. D. Pector, en su estudio económico de la república de Nicaragua menciona la existencia de mercados importantes en Granada, Masaya, León, Chinandega, El Viejo. Alrededor de estos antiguos centros coloniales, se consolidó una pequeña producción campesina mercantil. En los centros de población más recientes, Jinotepe, Managua, Tipitapa, Ocotal, Jinotega, El Sauce, Pector menciona la existencia de importantes ferias

Encontramos las pruebas empíricas de este desarrollo durante las encuestas que realizamos en 1983 en la Segovias occidentales<sup>14</sup>, y en los relatos de los viajeros que visitaron Nicaragua en el siglo pasado<sup>15</sup>.

En muchas zonas de colonización, constatamos la existencia de una ganadería familiar de pequeña escala. Los animales aprovechaban los espacios abiertos y los rastrojos de cultivos. Los cerdos consumían, en una forma clásica en casi todas las situaciones de frontera agrícola en América Central, los excedentes de maíz.

Demostramos en la historia de las Segovias occidentales la importancia del desarrollo de la caña de azúcar como cultivo de venta anterior al café. Aunque este hecho haya sido muy poco mencionado, una revisión cuidadosa de los documentos existentes sobre el siglo XIX permite generalizar esta afirmación a todas las zonas de producción campesina prospera de la época estudiada. Se pueden distinguir plantaciones de uso exclusivamente familiar con un sistema de extracción rudimentario, la "muela", y plantaciones comerciales que hacían uso de "trapiches", movidos por una yunta de bueyes, que utilizaban a menudo mano de obra asalariada. Las estructuras más pequeñas desaparecerán con la instalación de los ingenios que abastecerán en grandes cantidades el mercado interno de un azúcar mucho más barato.

En lo que concierne el desarrollo del cultivo del café, el censo cafetalero de 1909 nos proporciona una prueba estadística de la importancia del desarrollo del café campesino en ciertas regiones. De las 161 unidades de producción censadas en Nueva Segovia, 73% tenían menos de 10 manzanas<sup>16</sup> (mz), y las unidades de menos de 50 mz producían 74% del café del departamento. Con los datos del censo, se puede comprobar la hipótesis de que los cafetales venían a completar la producción de roza y quema de granos y permitían un cierto nivel de acumulación. En la zona de Masaya, encontramos un fenómeno similar basado más en la intensificación de la producción en pequeñas parcelas que en la expansión propiamente dicha de la frontera agrícola.

Al contrario, en otras regiones, las condiciones naturales no se prestaban a un desarrollo campesino del cultivo del café. En la sierra de Managua, la ausencia de fuentes de agua, y la profundidad de la capa freática imposibilitaban montar una unidad de producción sin un aporte importante de capital inicial.

Estas tres producciones, ganado, café y caña, no fueron las únicas producciones campesinas que permitieron un inicio de acumulación campesina; localmente, el banano, el plátano, el tabaco, y ciertas actividades artesanales jugaron un papel similar.

#### Una sociedad campesina diferenciada, en un lento proceso de consolidación.

No tenemos para Nicaragua documentos parecidos a los que utilizaron Gudmundson y otros historiadores centroamericanos para analizar el campesinado de la meseta central de Costa Rica. Las estadísticas oficiales eran tan clasistas que sólo consideraban como agricultores los productores que cultivaban productos de exportación. Evidentemente, existían ricos y pobres en este mundo campesino tan desconocido. Sin embargo, la diferenciación social en el seno del campesinado siguió siendo reducida en comparación con las diferencias existentes entre las haciendas coloniales y las nuevas grandes fincas de café que iban a nacer a finales del siglo XIX por un lado, y el campesinado por otro. Si bien algunos pocos productores pudieron enriquecerse y adquirir el estatuto de miembros de la clase

---

anuales.

<sup>14</sup> ver Y por eso defendemos la frontera, Historia agraria de las Segovias Occidentales, CIERA, 1984.

<sup>15</sup> ver T.Belt, entre otros.

<sup>16</sup> Una manzana = 0.7 hectarea.

dominante, el fenómeno general para la mayoría de los campesinos fue una pauperización creciente, la pérdida del control de su plus-trabajo, y la pérdida de sus tierras, fenómenos que retomaremos mas adelante y que se relaciona con la acumulación primitiva de capital. Estos fenómenos no ocurrieron paralelamente en todo el país: naturalmente, las regiones en las cuales el desarrollo campesino pudo perdurar durante un tiempo mas largo son las que nos ofrecen hoy los indicios más evidentes y las pruebas más claras que lo que fue el desarrollo campesino en el siglo pasado.

#### Un desarrollo de las fuerzas productivas poco vistoso, pero significativo.

De la producción campesina al momento del desarrollo del café, Jaime Wheelock, en Imperialismo y Dictadura, da la imagen de un sector autárquico y estancado. Según este autor, se hubiera dado incluso un retroceso del dinamismo del sector una vez disuelto el sistema colonial del trabajo forzoso, con un desarrollo puramente vegetativo de la producción mercantil. Acabamos de mostrar que esta interpretación no es satisfactoria.

Si bien la división del trabajo sigue siendo reducida, el colapso del sistema colonial, el final del bloqueo colonial del acceso a la tierra permitieron un desarrollo de sistemas de producción campesinos más complejos y de relaciones mercantiles más variadas. Asistimos a la ampliación de las capas de los pequeños productores familiares mercantiles, y a un real desarrollo de las fuerzas productivas. Su carácter poco espectacular lo hizo pasar desapercibido, pues no se acompañó de ninguna revolución tecnológica. Los instrumentos de trabajo siguieron siendo los mismos, pero la posibilidad de estructuración de los sistemas de producción cambió. La articulación de la agricultura con la ganadería hizo posible el mejoramiento de las técnicas de trabajo del suelo (labranza con tracción animal), la transición hacia un modo de reproducción de la fertilidad diferente de la roza y quema, y el desarrollo del transporte (mulas, carretas de bueyes). El desarrollo campesino también se manifestó por inversiones de largo plazo en plantaciones y por mejoras a los sistemas de drenaje, de protección contra la erosión, ... .

Sin embargo, esto fue truncado por las políticas oligárquicas. Las mejoras campesinas fueron capitalizadas por los hacendados cafetaleros. En algunas partes de Matagalpa y de Boaco, y mas que todo en las Segovias, el campesinado tuvo el tiempo de consolidar sus bases productivas antes de la ofensiva del capital. Por el contrario, en Managua, Carazo, Rivas, y León, este desarrollo campesino fue cortado antes de que existiera una real capacidad de resistencia a las nuevas formas de explotación.

### **III. LAS CONSECUENCIAS DE LA INSERCIÓN CRECIENTE EN EL MERCADO MUNDIAL.**

Nos limitaremos aquí a señalar algunos puntos relevantes para la comprensión de la evolución de la economía campesina en el siglo XIX, sin pretender abarcar aquí todos los aspectos que implicó la creciente inserción de Nicaragua en el mercado mundial durante la época estudiada.

A inicios del siglo XIX, el Estado intentó favorecer varios cultivos de exportación, el brazilete, el añil, el algodón, el azúcar. Vale también mencionar a las minas, la extracción de madera, y las plantaciones de banano que se desarrollaron en gran parte en la zona atlántica del país, bajo modalidades específicas y similares a la de otros países del área. Pero no es sino con el desarrollo del café que se logró un verdadero impacto en la economía nacional.

La apertura de Nicaragua sobre el mercado mundial se intensificó considerablemente a lo largo del siglo XIX. Paralelamente al aumento de las exportaciones, las importaciones crecieron fuertemente. Los grandes comerciantes nacionales, granadinos y terratenientes coloniales al inicio, a los cuales se sumaron algunas fuertes familias cafetaleras prácticamente no importaban bienes de producción. Los bienes de

lujo por el contrario representaban un porcentaje importante de la importaciones: en 1901, por ejemplo, las importaciones de lujo representaban el 30% del total mientras las importaciones de materias primas sólo pesaban el 17%. Sólo el 2% de las importaciones de este año eran bienes de producción y equipos para la agricultura, primer sector económico del país.

Dos otros puntos merecen ser destacados:

- La importancia de las importaciones de los textiles. Mientras en 1821, Nicaragua producía la casi totalidad de los textiles que necesitaba, algunas decenas de años más tarde, tenía que importar la casi totalidad.
- El peso de las importaciones de productos agrícolas, que equivalía a 13 o 14% del total. La mayoría de estos bienes hubieran podido ser producidos localmente o sustituido por productos locales.

Esta situación perduró durante toda la época que nos interesa. Ilustra bien la naturaleza del desarrollo capitalista que se dio en Nicaragua. Trajo consigo la quiebra de la artesanía nacional, en particular la artesanía textil, el aborto de una industrialización nacional y la marginalización de la producción de alimentos para el mercado interno.

Hemos visto, sin embargo, que existían condiciones económicas favorables para la consolidación del mercado interno: una demografía en crecimiento y el desarrollo de una producción campesina dinámica. La política comercial liberal de las clases dominantes, inspirada directamente por sus intereses de clase, independientemente que hayan sido conservadoras o liberales, fue cortando desde esta época la posibilidad de un desarrollo autocentrado. Se prefería importar harina de trigo en lugar del material agrícola que hubiera permitido elevar la productividad del trabajo campesino y bajar los precios de los alimentos. Si bien la producción campesina no desapareció como la producción artesanal, sufrió los efectos acumulados de una marginalización constante y de la influencia destructora de la competencia abierta en el mercado mundial.

Pero estas medidas liberales no eran susceptibles por si solas de contener el auge campesino. La oligarquía nicaragüense tuvo que recurrir a acciones mucho más directas para poder mantener su estatus de clase dominante.

#### **IV. LA RESPUESTA DE LA OLIGARQUIA FRENTE AL PELIGRO CAMPESINO.**

Una vez abolido el orden colonial, la debilidad del poder central y las luchas intestinas intra-oligárquicas dejaron un vacío que los campesinos aprovecharon para desarrollarse. Este desarrollo campesino, que evocamos anteriormente se transformó en la segunda parte del siglo XIX en un verdadero peligro para las clases dominantes. Teplitz ya había apuntado este hecho, cuya importancia no ha sido hasta la fecha lo suficiente subrayada.

"Permitir que los miembros de las clases inferiores se instalen como productores representaba un peligro potencial para el resto de la sociedad. No solamente la tierra que ocupaban ya no era disponible para los finqueros, que se sentían rápidamente bloqueados en su desarrollo espacial, pero, además, en la medida en la cual estos campesinos se desarrollaban de una manera independiente en el interior, ya no constituían una mano de obra barata para las clases superiores. El sistema social en su

conjunto podía verse amenazado por el desarrollo de una clase de campesinos independientes en las zonas vírgenes<sup>17</sup>.

No se puede entender la naturaleza de la política agraria del final del siglo pasado en Nicaragua si no se parte de esta observación. Pero a la vez, vale subrayar que el desarrollo del país dependía antes de cualquier otra cosa de la acumulación campesina. El desarrollo demográfico había sido posible con el auge campesino. La acumulación de capital era mucho más fácil donde el campesinado ya había empezado a desmontar las tierras, a hacer mejoras. Esta es la paradoja central de la cuestión campesina en Nicaragua.

En estas condiciones, el desarrollo de los cultivos de exportación resultó ser particularmente interesante para las clases dominantes. Hasta la fecha, habían acumulado a la vez sobre la base del comercio exterior (añil, cueros, ...) y del mercado interno (cacao, caña, ...). Al optar por profundizar un desarrollo nacional, tenían que dejar que mejorara la situación de las clases populares, que constituían la base del mercado interno. Sin embargo, esto significaba al mismo tiempo para la oligarquía perder totalmente el control de los flujos de plus-trabajo que provenía de la sobre explotación de las clases populares. En las condiciones de Nicaragua, con una vasta frontera agrícola abierta, la oligarquía no podía jugar esta carta sin perder la mayor parte de sus privilegios y de su poder.

La aparición de la demanda mundial para el café le vino a ofrecer una alternativa. Fue solamente cuando se encontró confrontada directamente a la consolidación creciente del campesinado, o sea en la segunda parte del siglo, que se puso a promover en una forma decidida la producción del café. Con el café, se hacía posible para las clases dominantes apropiarse del plus trabajo de los campesinos sin dejarles la posibilidad de salirse de su nivel de extrema pobreza. Pero el desarrollo del café no debía hacerse de cualquiera forma: tenía que fundarse exclusivamente en la gran explotación oligárquica.

Antes de examinar el modo de funcionamiento del nuevo sistema agrario, examinaremos brevemente las distintas políticas implementadas por la oligarquía y sus efectos.

## **A. LA POLÍTICA AGRARIA Y SU IMPACTO.**

### a) El verdadero propósito de las leyes agrarias.

El propósito de las leyes agrarias fue de favorecer la apropiación individual de la tierra por una minoría, bloqueando el acceso de la tierra a las masas campesinas. Las numerosas leyes dictadas entre 1821 y 1934 reflejan la dificultad que encontraron los distintos gobiernos en hacerlas cumplir.

Las leyes se pueden agrupar en tres categorías<sup>18</sup>:

⇒ Las leyes sobre la privatización de las tierras baldías.

La primera que encontramos mencionada es la ley de 1837. Desde muy temprano, los gobiernos independientes buscaron como acelerar el proceso de privatización de las tierras nacionales. Si bien en teoría, todo nicaragüense podía adquirir tierras baldías por medio de la "denuncia" de estas, en la práctica, las modalidades de denuncia se volvieron cada vez más exclusivas. Prácticamente, sólo los miembros de las clases dominantes podían cumplir con los requisitos y lograron ampliar sus propiedades a costos muy bajos.

---

<sup>17</sup> Teplitz, B. Op cit, p 187.

<sup>18</sup> Sería demasiado largo entrar aquí en el detalle de estas leyes. Invitamos al lector a consultar el trabajo completo en el cual propondremos un análisis más profundo de sus contenidos.

⇒ La política de tierras y las comunidades indígenas.

El estatuto de las comunidades indígenas era una herencia directa de la colonia. Después de haber constituido una pieza clave del régimen de explotación colonial, se transformaron en una esfera de resistencia a los embates del capital en el campo. Vale recordar los levantamientos campesinos que se originaron en ellas en varias oportunidades. Las tierras de comunidades eran objeto de mucha codicia de parte de los capitalistas agrarios: disponían de cierta infraestructura y en ella se encontraba concentrada mucha mano de obra potencial. Pero el problema de las comunidades era bastante complicado: la oligarquía sabía que la situación social podía volverse rápidamente explosiva en estas zonas. Por lo tanto, se esforzará de presentar las leyes sobre las comunidades como leyes que beneficiaban a los campesinos indígenas. En función de la correlación de fuerza, las comunidades fueron disueltas, o reestructuradas, pero el objetivo final siguió siendo el mismo, privatizar las tierras comunales para asegurar el acceso de los grandes productores a ellas. La naturaleza del sistema de las roza y quema facilitó un proceso de despojo progresivo. Se dejaban en propiedad a los agricultores los lotes que cultivaban pero sin el terreno necesario para permitirles un tiempo de barbecho suficiente para la reproducción de la fertilidad en el mediano plazo.

⇒ Los ejidos de las municipalidades.

Poco tiempo después de la independencia, la constitución de 1832 estableció que todo los pueblos, indígenas o no, debían disponer de tierras comunales para el beneficio de sus habitantes. Más adelante, las municipalidades heredaron las tierras de las comunidades disueltas y las tierras de cofradías. El proceso de privatización de los ejidos, se dio por medio de su venta o de su alquiler.

#### b) Una expansión sin precedente de la gran propiedad.

Ningún trabajo de investigación había sido dedicado hasta el momento a medir el impacto de estas diferentes leyes sobre la tenencia de la tierra en Nicaragua.

Intentamos hacer en nuestro trabajo sobre la cuestión agraria un primer análisis de los pocos datos disponibles. Se trata todavía de un esbozo, pues no disponemos de archivos nacionales, ya que estos fueron destruidos en su casi totalidad en terremotos e incendios repetidos. El cuadro de conjunto sobresale sin embargo con bastante claridad: asistimos en la segunda parte del siglo XIX a una expansión sin precedente de la gran propiedad agraria. Esta se hace en parte en margen de la ley sin que haya denuncia formal. Dos fuentes, desgraciadamente parciales y de difícil interpretación permiten acercarnos un poco al fenómeno: los datos de la contabilidad nacional extraídos de las memorias de Hacienda y Crédito Público del Gobierno, y el Índice de los títulos de propiedad que existían en los archivos nacionales antes de que el terremoto de 1932 los destruya por completo<sup>19</sup>.

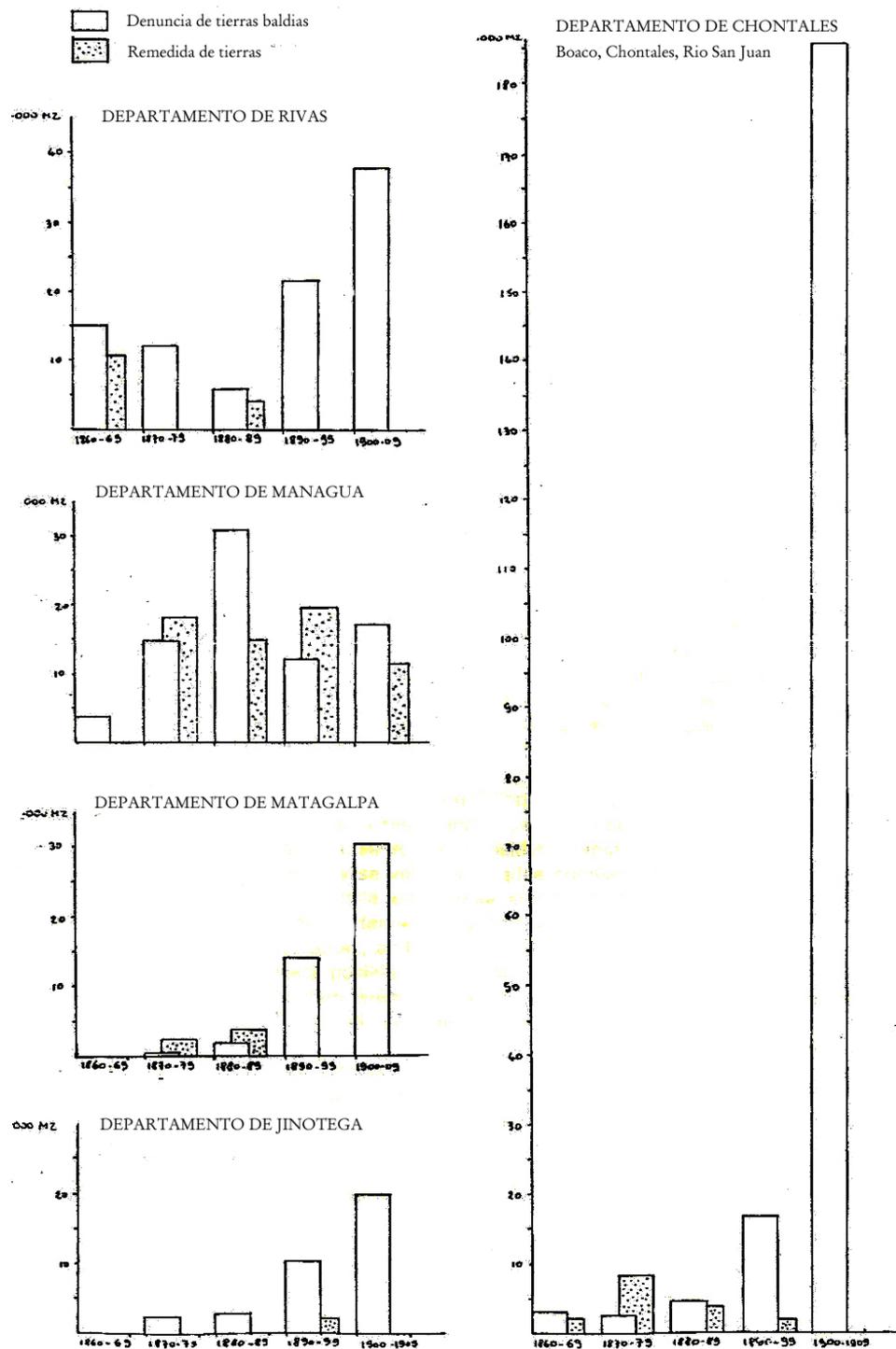
Nos limitamos aquí a presentar el gráfico que sintetiza los datos disponibles sobre la apropiación de tierras baldías entre 1860 y 1909 en el Índice del Archivo de Tierras, (tomos 1 y 2, datos parciales, por su naturaleza, denuncias y remedias) Ver Gráfico N°2<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> ver el trabajo de investigación "La cuestión agraria en Nicaragua". (en proceso)

<sup>20</sup> solamente analizamos los departamentos que tenían suficiente títulos registrados.

Gráfico 2. La apropiación de las tierras baldías entre 1860 y 1909 (parcial). Análisis de los títulos que contenía los archivos nacionales en 1913. (elaboración propia a partir del Índice del Archivo de tierras, Tomo 1 y 2.)



Los datos parecen indicar que la privatización de la tierra tocó durante los treinta años conservadores más que todo a los departamentos de Rivas y de Managua. A partir de 1890, bajo de intensidad en Managua, por no haber más tierra disponible para el café en esta región. En Matagalpa, Jinotega, y Chontales, asistimos a un crecimiento impresionante de las denuncias a partir de 1890; el movimiento empieza bajo los gobiernos conservadores y se amplía bajo la administración de Zelaya.

Estos datos son coherentes con la hipótesis de un desarrollo campesino. Bloqueado de manera temprana en el Pacífico, este pudo consolidarse en la región interior, y en particular en las Segovias.

El acceso a la tierra se volvió todavía mas selectivo bajo el gobierno liberal de Zelaya, particularmente en los departamentos del centro. Los cuadros 2, 3, y 4 ilustran esta tendencia.

Cuadro 2. Apropiación legal de la tierra en el departamento de Managua de 1897 a 1909 (datos parciales, basados en los títulos que existían en los archivos nacionales). Porcentaje de la tierra titulada en función de la superficie declarada.

	Manzanas	< 50	50 – 199	200 - 499	> 500	Total
1870-1893	Denuncias	2%	11%	18%	69%	51 354
	Remedidas	2%	3%	7%	88%	37 098
1893-1909	Denuncias	1%	6%	13%	80%	20 452
	Remedidas	0%	0%	1%	99%	26 574

Nota: la superficie cubierta por la muestra equivale a 1/3 de la superficie agrícola del departamento de Managua.

Fuente: elaboración propia en base al Índice de los títulos de tierra de los archivos nacionales. Tomo 1 y 2.

Cuadro 3. Análisis de las denuncias de tierras nacionales de 1893 a 1909 en los departamentos de Matagalpa, Jinotega, y Chontales. Estructura en porcentaje en función de la superficie declarada. (datos parciales)

Manzanas	< 50	50 - 199	200 - 499	> 500	Total
Matagalpa	2%	11%	22%	65%	36 353
Jinotega	1%	14%	18%	67%	22 160
Chontales	0%	3%	7%	90%	196 888

Fuente: elaboración propia en base al Índice de los títulos de tierra de los archivos nacionales. Tomo 1 y 2.

Cuadro 4. Evolución de la composición de las superficies de tierras nacionales vendidas bajo la administración de Zelaya en los departamentos de Matagalpa, Jinotega, y Chontales. (datos parciales)

Manzanas	< 50	50-199	200-499	> 500	Total
1893-1899	4%	34%	50%	12%	20 657
1900-1909	0%	3%	6%	91%	234 744

Fuente: elaboración propia en base al Índice de los títulos de tierra de los archivos nacionales. Tomo 1 y 2.

No se conocen con precisión las áreas que fueron privatizadas bajo el gobierno de Zelaya. Lo que sí se puede afirmar es que este contribuyó fuertemente a la ampliación de la gran propiedad oligárquica, y al

reforzamiento de la estructuras latifundistas en Nicaragua.

### ***B. LAS OTRAS POLÍTICAS DE LA OLIGARQUÍA.***

Dentro de las otras políticas centrales de la oligarquía en el curso del período, las que apuntan hacia un retorno al trabajo obligatorio cobran una particular relevancia.

El control de la tierra, por importante que haya sido para las clases dominantes, no era suficiente para que aparezca por sí sola una clase de obreros agrícolas. Vimos que la frontera agrícola siguió activa por lo menos hasta el final del siglo pasado. La oligarquía tuvo que recurrir a medidas más directas para asegurarse la fuerza de trabajo que necesitaba en sus fincas. En este período, todavía más que bajo la colonia, las clases dominantes se quejaban constantemente de la "escasez de la fuerza de trabajo" y tuvieron que restaurar relaciones de producción bastante similares a las que prevalecían antes de 1821.

Las leyes sobre el trabajo que parecen iniciarse en 1841 estaban justificadas por la voluntad de luchar contra la vagancia, el ocio... Se montaron verdaderas estructuras policíacas de represión que sólo cobraron toda su eficacia bajo el régimen dictatorial de Zelaya. Una impresionante caza a los campesinos-obreros fugitivos de las plantaciones y de los planteles se llevaba a cabo en el territorio nacional, a finales del siglo pasado e inicio de este siglo, no siempre con la eficacia deseada. Fue a través de sus funcionarios y sus policías cazadores de trabajadores que el Estado nicaragüense empezó a hacerse presente en el campo.

La constitución de una capa de obreros agrícolas se hizo por lo tanto con lujo de violencia, bajo la dirección de un gobierno que solo tenía de liberal el nombre. En este caso, constatamos también diferentes niveles de resistencia regional a estas políticas<sup>21</sup>.

Para terminar, haremos mención de las políticas de desarrollo de una infraestructura económica y financiera capaz de potenciar el desarrollo capitalista. En el caso del financiamiento, el sistema de habilitaciones, o sea de préstamos usureros jugó un papel considerable en el sistema agrario nicaragüense del siglo pasado. Las grandes familias "coloniales" financiaron a los cafetaleros para las inversiones fuertes que implicaba la instalación de las grandes fincas de café. Por esto, tardó en aparecer un sistema financiero autónomo de los cafetaleros.

### ***C. EL NACIMIENTO DEL SISTEMA AGRARIO NICARAGUENSE MODERNO.***

El período post-independencia no se caracteriza por la transformación de la gran hacienda señorial típica de la época colonial. Esta más bien perduró. Se desarrolló la gran hacienda ganadera extensiva con la ampliación del latifundio, las denuncias de tierras, los cercamientos de las tierras indivisas.

Al mismo tiempo, aparecieron las grandes haciendas cafetaleras, que han sido estudiadas y descritas en varios trabajos clásicos sobre la historia de Nicaragua<sup>22</sup>. Me limito aquí a presentar dos cuadros que resumen el análisis que hice del censo cafetalero de 1910, un documento de particular interés para conocer la producción cafetalera del inicio del siglo. En todos los departamentos, excepto Masaya y Nueva Segovia, el peso de las grandes estructuras en cuanto a número y volumen de producción es muy relevante. Tanto en Managua, en Carazo como en Matagalpa y en Jinotega, encontramos ya numerosas

---

<sup>21</sup> Recordaremos la guerra de las comunidades en Matagalpa por ejemplo. Las Segovias fueron golpeadas tardíamente por estas políticas. Es en este contexto que habrá que reubicar la resistencia campesina de los miembros del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional dirigido por A. C. Sandino.

<sup>22</sup> ver en particular Imperialismo y dictadura, de Jaime Wheelock Roman.

haciendas que producen varios centenares, e incluso varios millares de quintales oro. Estas estructuras se establecieron de entrada a partir de importantes denuncias de tierras, realizadas por personas que disponían de mucho capital. Además, el proceso de acumulación fue sumamente rápido.

Cuadro 5. Resumen general del censo de productores de café de 1909. (publicado en 1910).

Fuente: Merlet, 1989. La question agraire au Nicaragua.

	No fincas	Ma total	No cafetos	No QQ	% QQ	Maquinas despulpadoras				Valor
						viento	sangre	agua	vapor	
Rivas	72	7.174	474.474	2.402	1,4%	1	8	1	1	2.746.200
Granada	58	5.660	1.602.600	10.608	6,1%		11		6	5.330.500
Managua	219	29.988	10.709.800	67.440	38,8%	1	24		23	39.138.000
Carazo	279	14.573	6.050.660	47.187	27,1%		36		18	27.041.200
Masaya	129	1.945	800.800	3.611	2,1%		11		3	1.923.800
Leon	8	518	29.700	72	0,0%		7			113.500
Chinandega	27	5.270	308.090	1.127	0,6%		10	1	1	1.308.500
Jerez	38	6.188	551.950	2.079	1,2%		19			1.221.600
Matagalpa	153	25.532	3.793.650	18.444	10,6%		69	24	4	12.024.100
Jinotega	105	28.026	2.879.900	16.394	9,4%		40	21	3	8.874.200
Nueva Segovia	161	3.549	509.055	2.321	1,3%		51			1.373.700
Esteli	66	10.515	690.193	2.341	1,3%		18		3	1.931.000
<b>Totales</b>	<b>1.315</b>	<b>138.938</b>	<b>28.400.872</b>	<b>174.026</b>	<b>100,0%</b>	<b>2</b>	<b>304</b>	<b>47</b>	<b>62</b>	<b>103.026.300</b>

Nota : la superficie en manzanas es la superficie de la finca en su totalidad.

Cuadro 6. Análisis del Censo de productores de café de 1910. % del numero de propietarios (prop), % de la superficie total (sup), y % de la producción de café (QQ) por departamento.

(elaboración propia, fuente Merlet, 1989. La question agraire au Nicaragua.)

Manzanas	<10			10-50			50-200			200-500			>=500		
	Prop	Sup	QQ	Prop	Sup	QQ	Prop	Sup	QQ	Prop	Sup	QQ	Prop	Sup	QQ
Rivas	42	1	7	17	4	10	28	21	26	8	27	<u>32</u>	6	47	25
Granada	19	1	1	31	5	2	30	29	32	19	54	<u>44</u>	2	11	21
Managua	1	0	0	43	8	13	42	25	<u>42</u>	8	14	13	6	53	32
Carazo	25	2	4	51	14	23	17	18	28	4	11	11	3	55	<u>34</u>
Masaya	44	15	20	52	59	<u>56</u>	5	26	23	0	0	0	0	0	0
Leon Chinand.	20	0	4	14	2	4	43	27	<u>44</u>	11	20	16	11	50	33
Jerez	24	0	8	5	0	0	29	18	14	37	62	<u>72</u>	5	18	6
Matagalpa	13	0	1	33	5	6	31	18	24	16	29	34	7	48	<u>36</u>
Jinotega	4	0	0	16	1	1	34	13	16	27	28	40	18	57	<u>42</u>
Nueva Segovia	73	10	29	19	19	<u>45</u>	5	20	14	1	14	12	1	37	1
Esteli	17	1	3	32	6	21	35	18	<u>42</u>	6	12	17	10	64	18

La oligarquía sin duda logró su objetivo: el desarrollo de la producción cafetalera le permitió reasentar su poderío económico. Encontró la forma de no dejar casi espacio a las capas campesinas pujantes que

había venido amenazando su hegemonía durante los últimos cincuenta años.

Es interesante destacar que este desarrollo capitalista fuerte se hizo sin mayor desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura. Probablemente, son los adelantos en los transportes los que más marcaron la época. El cercamiento de las tierras, facilitado por el uso del alambre de hierro, estaba motivado más por razones sociales que por razones productivas. El trabajo en las grandes haciendas siguió siendo manual, con la excepción de ciertas transformaciones de los productos agrícolas. Las relaciones de producción en y alrededor de las grandes haciendas y fincas también siguieron siendo muy parecidas a las que imperaban bajo la colonia.

Sin embargo, los cercamientos de tierra trajeron consigo una modificación importante en las prácticas agrícolas. Ante la reducción del espacio cultivable, el tiempo de rebrote forestal de la roza y quema se redujo considerablemente. No se pudo asegurar la reproducción de la fertilidad del suelo y se volvió imposible combatir las malezas. Un cambio de sistema de producción se imponía, con uso del arado y de la tracción animal. Describimos este proceso en "Y por eso defendemos la frontera" a partir de los testimonios de los viejos pobladores de San Lucas, en las Segovias, que vivieron esta transformación muy importante. Para que fuera posible la transición de la roza y quema a un sistema con laboreo del suelo y tracción animal, el campesino tenía que haber acumulado con anterioridad lo suficiente para disponer de una yunta de bueyes.

Encontramos aquí una diferencia fundamental entre el campesinado de las distintas regiones de Nicaragua. Ni en el Pacífico, ni en la zona indígena de Matagalpa, los agricultores habían podido acumular lo suficiente para disponer de yuntas de bueyes al momento de la gran ofensiva de la oligarquía en busca de tierras para sembrar café. Su resistencia fue por lo tanto muy reducida y efímera. En las Segovias, que constituye una excepción en el panorama nacional, al contrario, el campesinado mestizo e indígena había tenido condiciones y tiempo para cierta acumulación antes de la ofensiva capitalista. Por lo tanto, pudo ofrecer una resistencia mucho más férrea a la oligarquía. Esta resistencia encontró su más alta expresión en la lucha de Augusto Cesar Sandino.

Para oponerse al auge campesino, las clases dominantes tuvieron que privar estos de toda capacidad de acumulación. Para lograrlo, cambiaron significativamente su forma de reapropiarse del plus-trabajo<sup>23</sup> campesino.

El cultivo del café, tal como estaba manejado a finales del siglo pasado, presentaba la especificidad de demandar mucha mano de obra de forma muy estacional. Las épocas de fuerte demanda de fuerza de trabajo para el cultivo del café eran distintas de las que requerían los cultivos de subsistencia. Es por esta razón que el café permitió aumentar el plus-trabajo absoluto de los agricultores. Dicho de otra manera, esta nueva actividad disminuía el « tiempo libre » del agricultor. El reto para la clase dominante era de poder apropiarse de este plus-trabajo. La forma de lograr este objetivo fue de impedir que los campesinos pudieran producir los bienes que necesitaban para su reproducción simple. Esto pasó por diferentes mecanismos, que se sumaron uno al otro.

- obligar a los agricultores a comprar artículos artesanales que antes producían<sup>24</sup>
- impedir a los campesinos el acceso a tierras baldías

---

<sup>23</sup> Llamamos aquí « plus-trabajo » el valor creado por el trabajo campesino una vez que se ha garantizado la sobrevivencia de la familia, para su reproducción simple, sin acumulación significativa en el tiempo.

<sup>24</sup> se comprende así bien el importante papel de los comisariatos y las "ratas" en las haciendas cafetaleras. No se trataba solamente de hacer ganancias comerciales sino de un engranaje esencial del nuevo sistema de explotación del trabajador del campo.

- impedir que se diera un aumento de la productividad del trabajo campesino, buscando como bloquear el desarrollo de las fuerzas productivas en el sector.

De hecho, la única solución restante para el productor campesino era vender su fuerza de trabajo en las haciendas. Para poder funcionar, este nuevo sistema necesitaba de la destrucción de la artesanía nacional, que era en parte producida por las familias campesinas, y exigía que esté bloqueado el acceso a la frontera agrícola, a las tierras baldías que todavía existían en abundancia.

Las distintas leyes sobre el trabajo que evocamos anteriormente obligaron al campesino a alienar su trabajo en condiciones muy desventajosas. La fuerza bruta todavía fue necesaria en la época de transición, y los liberales la usaron con mucha eficiencia, pero, al final del período, el sistema de dominación había cambiado lo suficiente para que el uso de la coerción pueda reservarse para los momentos de crisis.

La violencia se concentró en la relación de apropiación principal de bienes comunes o baldíos, en la generalización de la propiedad privada de la tierra. El "indio" se transformó en "campesino", con una connotación despectiva del mismo índole en las bocas de los de las clases altas. Pero este campesino era desde el inicio un minifundista, un productor que disponía de insuficientes recursos para poder garantizar su reproducción simple, y tenía que trabajar para los latifundistas.

La política agraria, el apoyo exclusivo a la gran producción, la política comercial compradora constituían un conjunto absolutamente coherente. Con este juego de medidas, y con lujo de violencia, la oligarquía nicaragüense, transformándose en burguesía, sellará la primer gran derrota de la vía campesina en el país y lo hundirá en el proceso del subdesarrollo del cual todavía no ha logrado salirse.

## **V. A MANERA DE CONCLUSION. EL MOVIMIENTO ARMADO DE SANDINO. APOGEO Y ANIQUILAMIENTO DE UNA GRAN INSURRECCION CAMPESINA.**

Historiadores y políticos han insistido mucho sobre el carácter antiimperialista de la lucha de Sandino. Sin embargo, el carácter de clase subyacente de esta lucha no ha sido lo suficientemente analizado.

El ejército de Sandino estaba esencialmente compuesto por campesinos de las Segovias. Estos campesinos no solamente luchaban contra los marines yanquis. También luchaban contra las transformaciones que describimos, las consecuencias de las cuales sufrían en carne propia. Luchaban contra los latifundistas, contra los grandes cafetaleros como lo había notado con acierto Carlos Fonseca<sup>25</sup>. La ubicación del teatro de las operaciones militares en las Segovias no se debió solamente a las condiciones naturales propicias a la guerra de guerrilla. Era la zona del país en la cual el campesinado había podido acumular fuerzas. Sólo de allí que podía salir una insurrección campesina fuerte.

Sandino abrogó todas las leyes de medición de las tierras<sup>26</sup> e ideó un proyecto de colonización de la frontera agrícola en la zona del río Coco. Su proyecto retomó las aspiraciones y reivindicaciones del campesinado del Norte. Planteaba un desarrollo más autocentrado, la reapertura de la frontera agrícola para el campesinado y prácticamente la creación de una Nicaragua campesina que se materializaba con el departamento « Luz y Verdad » que proyectaba fundar.

Sin embargo, jamás formuló un proyecto que respondiera a las necesidades del campesinado

---

<sup>25</sup> Carlos Fonseca, Viva Sandino, in Obras Tomo II, Ed Nueva Nicaragua Managua 1982 p 44.

<sup>26</sup> J Wheelock, Imperialismo y dictadura, p 79

empobrecido del resto del País. No habló nunca de reforma agraria, de redistribuciones de tierras de las grandes unidades latifundistas. Por eso tal vez, su base social no logró expandirse en las zonas occidentales de Nicaragua.

Después de ganar la guerra contra los marines norte-americanos, optó por dialogar con la oligarquía, en lugar de aprovechar la correlación de fuerza del momento para desarrollar otra revolución agraria en el Pacífico. Este error le fue fatal.

Conocemos lo que ocurrió después, su asesinato, la tremenda represión contra los soldados de su ejército y el campesinado del Norte en general, la subida al poder de Anastasio Somoza, que se volvió el garante de que jamás volvería a pasar algo similar a la insurrección campesina de Sandino.

La oligarquía, consciente de que había estado a un paso de ser definitivamente desplazada del poder y destruida como clase, prefirió confiar en un régimen dictatorial para defender sus intereses estratégicos. Con el fin de la gesta de Sandino y el aniquilamiento de sus combatientes, la « vía campesina » estaba militarmente y políticamente derrotada en Nicaragua por muchos años.

---

## **Bibliografía**

- Belt, Thomas. (1874). El naturalista en Nicaragua. Ed. 1976.
- Carlos Fonseca, Viva Sandino, in Obras Tomo II, Ed. Nueva Nicaragua Managua
- CIERA. (1984). Y por eso defendemos la frontera. Historia agraria de las Segovias Occidentales. Managua.
- Fernandez, Ilva. (1978). Nicaragua, estructura económica, social y política del régimen de Zelaya. Tesis de licenciatura en sociología, Universidad Centroamericana, Managua.
- Gobierno de Nicaragua (1910). Censo cafetalero de 1909.
- Gobierno de Nicaragua. Índice del Archivo de Tierras, (tomos 1 y 2)
- Gobierno de Nicaragua. Memorias de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de Nicaragua.
- Gudmundson, Lowell (1978). Nueva luz sobre la estratificación socio-económica costarricense al iniciarse la expansión cafetalera, in Estratificación socio racial y económica de Costa Rica 1700-1850. Ed. Universidad Estatal a distancia, San José, Costa Rica.
- Lanuza, M. Alberto. Estructuras socio-económicas, poder y Estado en Nicaragua. 1821 -1875. Tesis de licenciatura. Universidad de Costa Rica.
- Levy, Paul. (1976) Notas geográficas y económicas sobre la Republica de Nicaragua. Banco de America, Managua.
- Martínez Pelaez, Severo (1976) La patria del Criollo. Ed Educa Costa Rica.
- Merlet, Michel (1989). La question agraire au Nicaragua. Manuscrito. (inédito)
- Palmer Mervin, G. (1945). Through unknown Nicaragua. Londres.
- Pector, Désiré. (1893) Etude économique sur la République du Nicaragua. Neuchâtel.
- Roberts, Orlando W. (re-edición. 1978). Narración de los viajes y excursiones en la costa oriental y en el interior de Centroamérica. Ed. Banco de America.
- Romero, Germán. Estructuras sociales en el siglo XVIII en Nicaragua.
- Teplitz, B. (1973) The political and economic foundations of modernization in Nicaragua: The administration of José Santos Zelaya; 1893-1909. Tesis PHD Howard University.
- Wheelock Roman, Jaime. (1975) Imperialismo y Dictadura, crisis de una formación social. Ed. Siglo XXI, México.